

## Convocan a ciudadanos a ejercer y promover cuidado ambiental

Si las autoridades gubernamentales no se “ponen las pilas”

**La Ley federal de responsabilidad** en esta materia requiere un componente para que no quede en papel: “**Voluntad política**”; que la autoridad actúe en consecuencia y no solo a través de recomendaciones: “Esta ley puede ejercitarse de una manera efectiva si hay sanciones, porque son **delitos**”, planteó la doctora Alicia Loeza Corichi, académica de la Universidad de Guadalajara.

La legislación, es de avanzada, reconoció Loeza Corichi: “Es la primera que, de forma integral, trata todos los temas”, y coloca a México en el **panorama mundial**, ya que aventaja a países como Brasil, aunque España lleva diez años con este tipo de reglamentaciones. “Hacía falta esta ley para que realmente las autoridades puedan tener más injerencia en temas ambientales”.

Algunos **problemas** que enfrentamos como país para su cumplimiento, sin embargo, dijo la estudiosa del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), es la capacidad de **vigilancia**, el posible **desconocimiento** de la ley por parte de las autoridades y la sociedad, así como aspectos del orden de **competencia**, concurrencia y el flujo de personal en las administraciones.

Ante este panorama, la académica insistió en la participación activa de la ciudadanía en general para señalar los delitos ambientales. “Deberemos esperar que los ciudadanos y autoridades tomemos la responsabilidad que nos corresponde, pero entre mayor **conciencia social**, más podremos ayudar a la autoridad a cumplir la ley”.

### La Ley

Publicada en el **Diario Oficial de la Federación** en junio de 2013”, enfatiza el uso responsable de los recursos naturales y define, por ejemplo, que por actos u omisión de autoridades y ciudadanía se puede ser partícipe de estos actos contra la naturaleza.

### Diplomado en Gestión Sustentable y Gobernanza Ambiental

Para capacitar y actualizar conocimientos en esta y otras materias, el Departamento de Ciencias Ambientales del CUCBA y el cuerpo académico “Udg-ca 695 cambios globales, sociedad y medio ambiente”, inició a fines del mes pasado el foro dirigido a profesionistas interesados en el tema ambiental, ciudadanos y servidores públicos.

- Participan 15 académicos del CUCBA y el CIESAS Occidente
- Abordan temas como: Recursos naturales y problemática ambiental.
- Ética y economía ambiental.

- Instrumentos de la gestión.
- Protección jurídica.
- Manejo de áreas silvestres y ordenamiento territorial.
- Educación y cultura ambiental, entre otros.

## A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

**Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco  
Guadalajara, Jal., 4 de febrero de 2014**

[Ver nota completa](#) [1]

**Texto y edición web: Eduardo Carrillo**

**Fotografía: Internet**

### Etiquetas:

[Alicia Loeza Corichi](#) [2]

[Diplomado en Gestión Sustentable y Gobernanza Ambiental](#) [3]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/convocan-ciudadanos-ejercer-y-promover-cuidado-ambiental>

### Links

[1] <http://148.202.105.20/prensa/boletines/2014/febrero/0165edu.pdf>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/alicia-loeza-corichi>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/diplomado-en-gestion-sustentable-y-gobernanza-ambiental>